



Gobierno Autónomo Descentralizado
de la Provincia de Cotopaxi



Resolución N.2015-01- APPCCS-GADPC.

Latacunga, 28 de Octubre del 2015.

Señor.

Jorge Guamán Coronel.

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA PROVINCIAL DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI.

Presente.

En sesión ordinaria de fecha 22 de octubre del año en curso, el Pleno de la Asamblea Provincial de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado de Cotopaxi, RESOLVIÓ a través de votación unánime de sus integrantes: Aprobar las prioridades de inversión, en función del anteproyecto presentado, para el presupuesto del GAD Provincial de Cotopaxi para el ejercicio del año 2016, conforme al siguiente orden:

1. Vialidad.
2. Riego.
3. Fomento Productivo.
4. Medio Ambiente.
5. Política Social.

Por lo expuesto me dirijo ante su autoridad, a fin de que disponga los trámites correspondientes para la ejecución de la presente resolución, la misma que ha sido aprobada conforme lo dispone el art.241 del COOTAD.

Atentamente,


Ab. Daniel Acosta Reinoso.

SECRETARIO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.